

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
GUADALAJARA DE BUGA, VALLE DEL CAUCA, JUNIO 29 DE 2021
NUEVO CANAL DE COMUNICACIÓN CELULAR Nro. 3152436935**

**Estado Electrónico
Nro. 096**

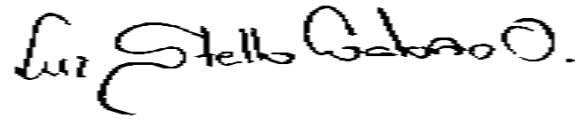
Página Nro. 1

Nro.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
1	76-111-40-03-001-2014-00099-00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A.	PRIVADO	SE ORDENAR ENVIAR OFICIO AL CENTRO DE CONCILIACION FUNDASFAS CON EL FIN DE QUE INDIQUEN EL ESTADO ACTUAL DEL PROCESO DE INSOLVENCIA DEL DEMANDADO	JUNIO 28 DE 2021
2	76-111-40-03-001-2019-00456-00	EJECUTIVO	PROMEDICO SA.	ALEX EDUAR GIL DUQUE	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS Y SE ORDENA ENTREGA DE TITULOS	JUNIO 28 DE 2021
3	76-111-40-03-001-2019-00479-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	ALVARO JOSE PONCE MONEDERO	APROBAR LIQUIDACION DE COSTAS Y MODIFICAR Y ACTUALIZAR LIQUIDACION CREDITO	JUNIO 28 DE 2021
4	76-111-40-03-001-2020-00343-00	EJECUTIVO	COOTRAIPI	PRIVADO	SE ORDENA REMISIÓN DE MEMORIALES QUE NO PERTENECEN A ESTE PROCESO, Y REMITIR AL JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD.	JUNIO 28 DE 2021
5	76-111-40-03-001-2020-00252-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	PRIVADO	SE ACEPTA CITACION DE LA DEMANDADA EN NUEVA DIRECCION SUMINISTRADA POR LA PARTE ACTORA	JUNIO 28 DE 2021
6	76-111-40-03-001-2020-00268-00	EJECUTIVO	JIMMY BENCOURTH	NATHALIE CORONADO	TENER POR NOTIFICADA A LA DEMANDADA, SE ORDENA REMISIÓN DEL TRASLADO DE LA DEMANDA Y SE RECONOCE PERSONERIA APODERADO DEL DEMANDADO	JUNIO 28 DE 2021

**Fecha y hora de fijación: Junio 29 de 2021, 7:00 a.m.
Fecha y hora de desfijación: Junio 29 de 2021, 4:00 p.m.**

Notificación de estado por mensaje de datos de conformidad con lo estipulado en el inciso 1 del párrafo del artículo 295 del Código General del Proceso, el cual se fija en el sitio web dispuesto <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-municipal-de-Buga>. SE ADVIERTE DE NUEVO MEDIO DE COMUNICACION A TRAVES DEL CELULAR NRO. 3152436935.

Nota: Las personas autorizadas por la Ley, podrán tener acceso digital a las providencias que por reserva no sean publicadas en la página Web, previa solicitud en la ventanilla virtual y correo electrónico j01cmbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co

A handwritten signature in black ink, reading "Luz Stella Castaño O.". The signature is fluid and cursive, with the last letter of the last name being a capital 'O' followed by a period.

LUZ STELLA CASTAÑO OSORIO
SECRETARIA